

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015**



FECHA Martes 07 de Abril de 2015 HORA DE INICIO 9:00 am LUGAR				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Juliana Buitrago Jaramillo	Decana	X	
2	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina		X
3	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría		X
10	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
11	José Ignacio Moncayo Ortiz	Director Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
13	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud		X
14	Diomedes Tabima García	Especialización y Maestría Gerencia en Sistemas de Salud		X
15	Duverney Gaviria Arias	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	X	
16	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
17	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	
18	Guillermo J. Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
19	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
20	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes	X	
21	Hernando Morán Juanillo	Representante de los Estudiantes	X	
22	Juan Daniel Castrillón S	Representante Egresados		X

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Se excusa al Dr. Samuel Trujillo debido a su presencia en el Consejo Superior Universitario.
Se excusa al Dr. Julio Gutiérrez no asistió por encontrarse incapacitado.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Aprobación de las Actas 009 y 010
3. Visita Vicerrectoría de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social (9:15 am)
4. Asuntos por programas (10:00 am)
5. Actividades de extensión (si no han sido tratadas dentro de cada programa)
6. Discusión Acuerdos sobre Bilingüismo Docentes y Estudiantes
7. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con quorum suficiente y deliberatorio se inicia el Consejo siendo las 9:22 am. **SE APRUEBA.**

2. APROBACIÓN DE ACTAS 009 y 010

El Acta 009 **Se aplaza:** El secretario fue el Dr. Jesus Herney Moreno, quien tiene pendiente incorporar apuntes y recomendaciones del profesor Gustavo Adolfo Moreno. El Acta 010 que fue realizada por la Dra. Buitrago y remitida a todos los consejeros con antelación, **SE APRUEBA.**

3. VISITA VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dra Juliana Buitrago: Realiza la introducción de la visita de los miembros de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social, da informe sobre la excusa de la Dra. Diana Gómez Botero actual Vicerrectora de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social quien se encuentra en el Consejo Superior Universitario. Se presenta a todos los miembros del Consejo de Facultad.

Siendo las 9:26 am se da inicio a la participación del equipo de trabajo que conforma el área de BIENESTAR UNIVERSITARIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, en el Consejo de Facultad, participación de Dr. Luis Alberto Rojas encargado del Servicio Médico quien nos da una información sobre cómo funciona la universidad , haciendo referencia a que en el año 2014 se atendieron 911 accidentes en la universidad, se atiende 15 consultas al día por el Servicio Médico de la Universidad, pero estos pacientes en su mayoría son remitidos a las respectivas E.P.S o Unidades Locales.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Se dan a conocer los Objetivos de la presencia de los miembros de BIENESTAR UNIVERSITARIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL en el Consejo de Facultad:

1. Buscar una articulación entre la Bienestar Universitario, con las actividades de la Facultad Ciencias de la Salud.
2. Realizar acciones en Conjunto de los diferentes actores que se han preocupado por el tema de suicido.

Aseguramiento en salud que falta de en la Universidad, 16277 estudiantes , aparecen 3378 con dificultades de acceso, una vez realizado el análisis para encontrar quienes no cuentan con servicio de salud con el panorama es de 1127 estudiantes con posibilidad de atención en la ciudad, 135 no han realizado el trámite para cambiar su sitio de atención, 253 tienen cubrimiento en otros departamentos pero no en la ciudad, 1127 no están activos, tienen diferentes situaciones como nivel SISBEN superior, no viven con su padres o tienen más de 25 años.

Se remiten al año 30 estudiantes a psiquiatría, esperan que el convenio mejore, y se pueda incorporar el departamento de psiquiatría de la Facultad Ciencias de la Salud al trabajo que realiza Bienestar Universitario; además se realizan esfuerzos para resolver los temas de promoción y prevención, pero la mayor parte del tiempo es invertido en Atención a las Urgencias, Muchas personas dentro del campus no saben cómo actuar en situaciones de emergencias, se presentan grupos dinámicos en la Universidad, no siempre son los mismos estudiantes, ni el mismo personal que se encuentra en el Campus, esto no permite tener un grupo solido de atención.

Salud Mental:

Se presentan problemas permanente con psicoactivos, suicido con 1 a 2 casos años, todos están muy interesados en realizar propuestas, pero no podemos permitir que esta propuestas sean desmedidas y sin análisis por los diferentes actores de la universidad, algunos grupos como ACOME, ACEMRIS, Facultad de Bellas Artes nos han manifestado su intención de participar en las acciones que se hagan, pero cada uno de los actores no ha logrado articular sus propuestas con los demás; si no tenemos una integración entre las propuestas no vamos a poder darle respuesta al tema en la Universidad.

EL suicido es uno de los temas que más atención le está preocupando a la universidad pero también tenemos temas como:

1. Salud sexual y reproductiva: más de 600 casos año son detectados de riesgo de cáncer de Cérvix y Seno, realizamos acciones de orientación anti concepción, los niveles de embarazo han disminuido

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015**



en los últimos años, pero se siguen presentando, hemos realizado 9 campañas en las diferentes Facultades.

2. Club de la Salud: Con la participación de estudiantes de Ciencias del Deporte y la Recreación, buscamos realizar actividad física apropiada, en este tema hemos recibido el apoyo de la Profesora Ángela Jasmín Gómez Hincapié, pero en algunos momentos se nos ha convertido en un tema en el que solo participan las personas de la tercera edad.
3. Salud oral: estamos dispuestos a permitir las prácticas de los estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud en nuestros espacios para que los estudiantes se puedan formar en salud oral, promoción y prevención de patologías.

Se hace referencia a la articulación que para ellos es fundamental, tener la participación en bienestar de:

- La Facultad Ciencias de la Salud.
- El departamento de Psiquiatría.
- ACOME
- ACEMRIS



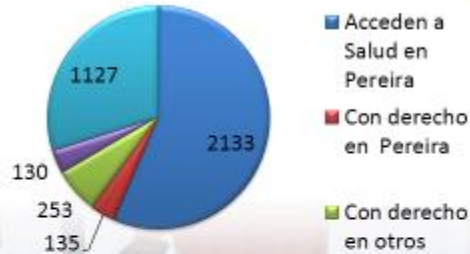
**Propuesta de Trabajo Conjunto
En Promoción de la Salud Integral
entre la VRSYBU y EPS**



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE FACULTAD Nro. 011 de Abril 07 de 2015

De 16277 estudiantes, aparecen 3778 con dificultades de acceso, una vez revisado con el Secretario de Salud de Pereira, se identifica que 2133 de ellos están en posibilidad de acceso en salud en Pereira, aparecen estudiantes con Derecho pero sin aseguramiento y otros que no se sabe.

De los 1127 que no están activos Tienen diferentes situaciones como nivel SISBEN superior, no viven con sus Padres o tienen más de 25 años.



N. AFILIADOS POR EPS CONTRIBUTIVO

Estas EPS agrupan el 66% de la población, es importante tener en cuenta que 3167 estudiantes pertenecen a Jornada Especial, la gran mayoría de ellos Trabajadores y por tanto cotizantes en salud, así mismo la planta personal Docente y trabajadores son cotizantes en salud. Los demás son cotizantes potenciales Porque salen al mercado laboral y se puede canalizar con ASOCIACIÓN DE EGRESADOS UTP



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
 ACTA DE REUNIÓN
 CONSEJO DE FACULTAD
 Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Desarrollo Universitario
 Promoción de la Salud Integral

Gestión del Riesgo Estudiantil

Protocolo de Atención de Urgencias y Emergencias EAMI

Formación en Primer Respondiente 10% Implica 7 Instructores

Póliza de Accidentes

911 Accidentes Durante el 2014

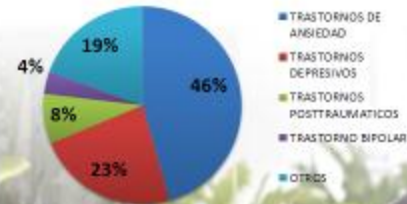


Prevención de Accidentes con Aseguradora y EPS



Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Desarrollo Universitario
 Promoción de la Salud Integral

SALUD MENTAL



80% de Suicidas tienen Depresión,
 16% Dependencia Alcohólica,
 10% Esquizofrenia
 y 5% Cerebrales.
 Para Colombia es de 12,3% Ideación,
 Intentado 4,9%.



Aseguramiento de la Salud

Tema	Impacto
SPA	Mitigación del consumo
Riesgo de suicidio	Identificar ideación suicida, priorizar atención, remitir a psiquiatría
Adaptación a la vida universitaria	Disposición al trabajo grupal con actitud energética y motivadora
Orientación académica	Identificación de estilos de aprendizaje, fortalecimiento de estrategias y procedimientos, abordaje individual.
Bullying	Fortalecimiento de la autorregulación emocional, identificar factores que la hacen vulnerable.
Anorexia y bulimia	Abordaje de la aceptación y auto reconocimiento. Fortalecimiento de la autorregulación emocional.
Ansiedad y depresión	Autorregulación emocional, diagnósticos en ocasiones referidos por el psiquiatra. Apoyo de médico general en el manejo de ansiedad leve y moderada con ansiolíticos naturales.
Investigación sobre poblaciones ibizas	Significado de inclusión educativa de los estudiantes sordos de la UTP.
Abordaje de acuerdo a los resultados dados en la investigación.	Fortalecimiento de las competencias en lectura y escritura de 4 estudiantes sordos de semestre de fundamentación.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
 ACTA DE REUNIÓN
 CONSEJO DE FACULTAD
 Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Comisión de Responsabilidad Social y Servicio a la Comunidad
 Promoción de la Salud Integral

SALUD MENTAL

UTP

INTERVENCIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS
 CUALIFICANDO EL INSTRUMENTO
 EN SALUD E INTEGRANDO LOS SISTEMAS DE
 INFORMACIÓN

EVALUACIÓN Y EDUCACIÓN EN
 INTELIGENCIA EMOCIONAL Y
 DETECCIÓN TEMPRANA DE DEPRESIÓN,
 ANSIEDAD Y RIESGO DE SUICIDIO,
 PILOTAJE CON TAPH

SEGUIMIENTO A NUEVOS CASOS

ESTRATEGIA DE REDES SOCIALES Y
 LINEA PARA ORIENTACIÓN

EPS

CONSULTA PSICOLÓGICA,
 CONSULTA PSIQUIÁTRICA Y
 HOSPITALIZACIÓN

REMISIÓN URGENCIAS



Club de Salud

Contacto:
 Dra Cruz Elena Henao Fernandez
 Psicóloga
 Especialista en Docencia Universitaria
 Candidata a Magister en Educación
 Universidad Tecnológica de Pereira



Comisión de Responsabilidad Social y Servicio a la Comunidad
 Promoción de la Salud Integral

**SAT
 VALORACIONES DE SALUD
 Y ENCUESTA DE SALUD**

En la priorización de riesgos se identificó 373 casos de riesgo priorizando los de atención urgente se relacionan con: la valoración nutricional. Por otro lado se realizaron remisiones por causa de sobrepeso, obesidad y sedentarismo al club de la salud, donde el profesional en Actividad Física Terapéutica realiza la evaluación y la prescripción para el ejercicio, también se revisan algunos temas que ameritan atención colectiva mediante charlas ó talleres, otros que requieren exámenes paraclínicos y muchos de ellos no tienen cobertura en salud en Pereira.

MOTIVOS DE CONSULTA

En general los principales motivos de consulta fueron: Gingivitis crónica, trastorno de ansiedad generalizada, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, fobias sociales, episodio depresivo moderado, acné, Diarrea, Depresión, Fobias Sociales, Trastornos Alimentarios y Nutricionales, Infección de Vías Urinarias, Mareo y Desvanecimiento, Síncope, resfriado común y rinofaringitis.



Colectivo de Psicodivulgo

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE REUNIÓN

CONSEJO DE FACULTAD

Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Universidad de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible
Fondación de la Salud Integral

SAT- VALORACIONES DE SALUD- Y ENCUESTA DE SALUD PSICOLOGÍA

Ps. Clara Ines Valencia L.	Ps. Yelitza Setancur P.	Ps. Cruz Elena Henao P.
Ingeniería Industrial Jornada especial (17)	Administración Ambiental (10)	Medicina (5)
I. Sistemas (Ei) (15)	Deportes (9)	Tec. Eléctrica (18)
I. Electrónica (15)	I. Mecánica (14)	Tec. Industrial (5)
Turismo sostenible (23)	I. Sistemas diurno (12)	Tec. Mecánica (23)
Medicina Veterinaria (15)	I. Eléctrica (16)	Tec. Química (13)
Atención pre-hospitalaria (5)	I. Física (19)	Música (8)
Técnico P. Mecatrónica (19)	I. Industrial diurna (9)	Informática (8)
Español y Literatura (11)	Pedagogía Infantil (24)	Artes visuales (15)
Filosofía (6)	Matemáticas y Física (10)	Lengua inglesa (14)
	Filosofía (11)	Etnoeducación (14)
		Filosofía (1)
124	124	124



Club de la Salud

Descripción de fila	Cantidad	TIPO ACTIVIDAD
1. Promoción y Prevención	584	
Club de la Salud	259	
Evaluación de Condición Física	325	
Club De La Salud	44	
Valoración Nutricional	44	
Mejora Y Mantenimiento De La Condición Física	5415	
Accesibilización Avanzada	66	
Actividad Física (Mujer)	371	
Aeróbicos	371	
Cardiobox	513	
Grupo De Jóvenes	491	
Insanity	593	
Madrugadores Activos	499	
Natación Recreativa Y Terapéutica	105	
Móviles Saludables	257	
Pilates	183	
Spinning	800	
Taller De Defensa Personal	1043	
Taller De Defensa Personal	63	
Promoción De La Salud	175	
Celebración Día Mundial De La Salud	175	
Promoción Y Prevención	1055	
Jornada De Seguimiento Cardiovascular	35	
Paseo Activo	934	
Promoción De Una Práctica Salud De Street Workout	95	
Total general	7273	



AMPLIAR LA CAPACIDAD CONVENIOS DE PROMOCION DE LA SALUD CON EPS Y ARL

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
 ACTA DE REUNIÓN
 CONSEJO DE FACULTAD
 Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Institución de Responsabilidad Social y Demanda Educativa
 Promoción de la Salud Integral

Abordaje de Problemáticas sobre consumo de SPA

POLÍTICA DE ABORDAJE DE LA
 PROBLEMÁTICA ASOCIADA AL
 CONSUMO DE PSICOACTIVOS EN LA UTP

SITUACIÓN DE PROBLEMÁTICA
 ASOCIADA AL CONSUMO DE
 PSICOACTIVOS EN LA UTP
 APLICACIÓN ESTUDIOS

11,5%
**Jóvenes
 Colombianos**

REDES INTERUNIVERSITARIAS

CAMPAMENTO FORMATIVO
 JÓVENES PARA JÓVENES SEMESTRAL

JÓVENES PARA JÓVENES

JORNADAS POR EDIFICIOS: TOMAS
 INFORMATIVAS Y FERIAS



Consumo de Psicoactivos.



Institución de Responsabilidad Social y Demanda Educativa
 Promoción de la Salud Integral



Salud Sexual y reproductiva.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Promoción de la Salud Integral

- POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL EN SSR.
- REDES LOCALES Y NACIONALES EN SSR
- MONITORES ESTRATEGIA "SEXANDO EDUCATIVAMENTE"

9

JORNADAS DE DIFUSION Y SENSIBILIZACION POR CADA BLOQUE

PREVENCIÓN DE VPH

CAMPAÑAS DE DETECCIÓN DE CA DE CERVIX Y CA DE MAMA
6857 Mujeres



Contacto:
Dra Solangel Cano Giraldo
Médica General
Cursa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva
Universidad Externado de Colombia

Salud Mental



Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Programa Detección e Intervención del Riesgo de Suicidio en la UTP

VRSYBU

Promoción de la Salud Integral PSI



ASPECTOS GENERALES

- Es importante anotar el cuidado que debe tenerse respecto a la forma como se divulga la información sobre los eventos suicidas, puesto que otros suicidas con “necesidades de reconocimiento” pueden verse estimulados a seguir el ejemplo.
- Otro aspecto importante es referente al uso de simbologías, que si bien puede tener un significado positivo para algunos de ellos, para otros puede generar un refuerzo a su perspectiva



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015**



MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

DISEÑO DE INDICADORES Y DEFINICIÓN DE INSTRUMENTOS

Se organiza la escala de tamizaje (ansiedad, acoso, depresión, ideación suicida), Presentación ante Consejo Académico y Consejos de Facultad

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Los Consejos de Facultad eligen a un docente por semestre aproximadamente de sus respectivos Programas Académicos, quien más interés haya manifestado por estos temas de salud mental, Se realiza una capacitación (4 horas) a dichos docentes para que puedan aplicar adecuadamente las escalas de tamizaje,) Los docentes seleccionados aplican las escalas a sus estudiantes (meta: 90% de los 16.772 estudiantes)

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA MONITOREO

Generar sistemas de información acordes para el seguimiento y evaluación de las intervenciones.



AVANCES DEL ESTUDIO PILOTO DESARROLLADO EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

TRASTORNO	#	%	DESCRIPCIÓN
Riesgo alto de suicidio	7	5	(Ideación + planeación)
Riesgo bajo de suicidio	13	10	(Ideación leve o moderada sin planeación)
Depresión mayor moderada/grave	17	13	Todos los criterios DSM-5 + nivel $\geq 1.5 / 3,0$
Crisis de pánico moderada/grave	10	8	$\geq 5 / 13$ síntomas de pánico DSM-5 + nivel $\geq 1.5 / 3,0$
Ansiedad moderada/grave	31	24	$\geq 3 / 6$ síntomas de ansiedad general DSM-5 + nivel $\geq 1.5 / 3,0$

Población: 128 estudiantes TAPH

Dr. Jhon Jairo Trejos Parra. Docente Ciencias de la Salud. Practicante de Psicología.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015**



- Siendo las 9:59 am se da por terminada la presentación y se abre el espacio para preguntas :

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Hernando Moran Juanillo: su intervención hace referencia al tema de suicidio que fue uno de los más mencionados en la intervención de los miembros de la vicerrectoría. Se menciona que no tenía conocimiento de los canales que se deben utilizar en este tipo de casos para no generar un mayor impacto en la comunidad Universitaria, como se dio asesoría a la secretaria general para que se comunicara con la Dra. Patricia Granada y la Dra. Dora Cardona, quienes han realizado investigaciones en estudiantes de medicina sobre suicidio y depresión; además, hace referencia de cómo en múltiples ocasiones se ha mencionado la necesidad de una articulación entre Bienestar Universitario y la Facultad Ciencias de la Salud, el espacio de bienestar Universitario podría ser utilizado por la Facultad para disminuir esa necesidad de escenarios de práctica. Se menciona cómo algunos compañeros de la facultad están realizando una evolución externa al servicio de bienestar Universitario y como esa evolución esperamos pueda servir como insumo para mejorar. El servicio médico de la Universidad se puede convertir en un pequeña IPS cobrándole directamente a las EPS, por la atención de los pacientes en este caso estudiantes que lleguen al servicio.

Dr. Bibiana Murillo Gómez: No está de acuerdo en que una Institución educativa gaste tantos recursos en Salud, siendo este el tema que más se mencionó en la presentación de Bienestar Universitario, y consulta a los miembros de Bienestar donde están los profesores incluidos, porque no se ha visto el apoyo del área con ellos, siendo los profesores víctimas de los estudiantes, puesto que estos se encargan de hacer ataques como bullying, memos, rayan los pupitres con los nombres, además de utilizar el efecto Pigmalión, se han presentado casos donde los profesores les ha tocado defenderse debido a que los estudiantes, pasan información mala semestre a semestre a los siguientes estudiantes sobre los docentes.

Los docentes se sienten desamparados en atención en Salud por la universidad, da a conocer una historia en la cual ella presentó una incapacidad, la universidad no la apoyó, cuando salió de la incapacidad debió desatrasarse en el trabajo.

La universidad debería obligar a que los estudiantes tengan aseguramiento. Por qué si a los docentes para trabajar se les exige tener una seguridad en salud, no se exige a los estudiantes tener seguridad en Salud para estudiar, pues los docentes saben que si no la tienen se van a morir de hambre, es un deber de los estudiantes asegurarse en salud.

Muchas veces es que los estudiantes se franquean en cuanto a salud y no hacen la afiliación, consulta a los miembros sobre que tanto se ha trabajado en el tema, y cuanto se presiona por parte de la universidad la afiliación a salud.

Ángela Jasmín Gómez Hincapié: Quien realiza y se debe preocupar nuestro bienestar como docentes son las personas de la oficina de personal, no bienestar que es un departamento para los estudiantes.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Siendo las 10:24 am se termina la intervención y presencia de los miembros de BIENESTAR UNIVERSITARIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

4. ASUNTOS POR PROGRAMAS (10:00 AM)

PROGRAMA MEDICINA VETERINARA Y ZOOTECNIA

Solicitud estudiante

RADICADO	FECHA	REMITENTE	Documento	ASUNTO	DECISIÓN
03-2687	20/03/2015	Carol Yuliana Muñoz Correa	1061368827	Solicita autorización para matricular la asignatura etología y comportamiento animal como si fuera un intersemestral o un curso de extensión.	Se Niega

Solicitud aval apoyo económico docentes

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	FECHA	SOLICITUD DE APOYO	DECISIÓN
Sin Radicar	27/03/2015	Director del programa Juan Fernando Chica Builes Y Diego Valencia Ruiz	Salida Académica: para dos docentes del programa, con el fin de asistir al curso GENERALIDADES DEL SIECOM 2015 , a realizarse en la Ciudad de Medellín	Del 20, 21 y 22 de abril del año en curso.	*Inscripción \$650.000 Viáticos Pasajes aéreos Alojamiento	Se Aprueba

Comentarios:

Se da a conocer a los consejeros que el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hace parte ya de la asociación Colombiana de Medicina y Zootecnia.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



PROGRAMA DE MEDICINA
Solicitud Estudiantes

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
03-2489	16/03/2015	Robert Alexander Cuadrado Guevara Presidente ACEMRIS	Solicitan permiso académico para cada uno de los asistentes, con el propósito de facilitar su asistencia y de esta forma empezar a participar de este tipo de actividades importantes en la formación de los médicos de Colombia. El campamento se realizará durante los días 28 al 31 de marzo.	Enterados: El evento ya pasó, pero la comunicación fue enviada con tiempo.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Docente Programa de Medicina

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	ENTREGA	OBSERVACION
03-2789	24/03/2015	Alfonso Javier Rodríguez Morales	Informa acerca de la Conferencia Dictada y titulada " Economía de la Salud Importancia para el Médico en formación y estado de la Investigación en el País " que se realizó el día viernes 20 de marzo de 2015, Con el Dr. Diego Rosselli de la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ) Bogotá.	Anexo Oficio.	Enterados

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



03-2789	24/03/2015	Alfonso Javier Rodríguez Morales	<p>Informa acerca de la Teleconferencia "Teniasis - Cisticercosis", que se presentó el día miércoles 18 de Marzo de 2015, En el Auditorio 1 del Bloque Y de la UTP, con la Dra. Ana Flisser Steinbruch, PhD.</p>	Anexo Oficio.	Enterados
---------	------------	---	---	---------------	-----------

EVALUACION PREVIA DE PRODUCCION DE LIBRO DE TEXTO Y AVAL

Docente programa de Medicina

RADICADO	FECHA	DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	ENTREGA	DECISIÓN
03-2676	20/03/2015	<p>Docente Titular Farmacología y toxicología Jorge Enrique Machado Alba</p>	<p>Remite en versión electrónica los dos capítulos del libro de texto "FARMACOMPENDIO" que se será dictado y publicado próximamente en colaboración con otros médicos del país, para que se realice la evaluación previa por el Consejo de Facultad y posteriormente se dé el aval al Comité Interno de Asignación de Puntaje de Nuestra Universidad.</p>	<p>2 CD con los capítulos, pero dado que en la presentación se emplean unos iconos, anexa una hoja para que se puedan observar las convenciones y su significado.</p>	<p>Aprobado: Dr. Isaza Dr. Rivera Dr. Moncada Como posibles candidatos para evaluar</p>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



GRUPO DE INVESTIGACIÓN CENTRO BIOLOGIA MOLECULAR
Informe técnico

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	ENTREGA	DECISIÓN
02-25221-17	20/03/2015	Director Centro de Biológica Maleducar Duverney Gaviria Arias	presentación de informe técnico de los proyectos a cargo del grupo en el programa ¿Desarrollo de Capacidades Científicas Y Tecnológicas en Biotecnología Aplicadas a Los Sectores de la Salud Y la Agroindustria en el Departamento De Risaralda por parte del grupo operativo con fecha máxima de entrega el día 30 de marzo fecha máxima establecida para esto.	Anexo oficio	Enterados, se da claridad en que no todos los documentos deben pasar por el Consejo.

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Apoyos Económicos a nueve docentes del programa

RADICADO	FECHA	DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	FECHA DE LA SALIDA	SOLICITUD DE APOYO	DECISION
02-253-50	17/03/2015	Janier de Jesús Orozco Salazar C.C. 10007198	Salida Académica: San Cipriano (Buenaventura - Valle) Asignatura: Deporte específico Aventura. Objeto: conocer el proceso turístico ecológico, rural y de aventura que viene siendo liderado por la comunidad afrodescendiente de este sector del País y así relacionar con los contenidos vistos en clase.	Del 20 al 22 de marzo.	Valor: \$200.000	Aprobado

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015**



02-253-50	17/03/2015	Cristian Fernando Ramos Ríos C.C. 9862447 y Mario Alejandro Galeano Villada C.C. 4515809	Salida Académica: Guayacanes (K3 Vía Alcalá-Quimbaya) Asignatura: Modalidad Recreativa. Objeto: Generar espacios de reflexión y toma de conciencia individual del quehacer de la recreación y su proyección con el desarrollo humano, basados en el pensar, observar, hacer y sentir como elementos básicos de la educación experiencia	Del 16 al 18 de abril.	valor: \$150.000 c/u	Aprobado
02-253-50	17/03/2015	Duván Mauricio Gallo Casas c.c. 10109433 y José David Castro Gallego. C.C 16228078	Salida Académica: Centro Recreativo Comfandi Calima Darién Asignatura: Natación Objeto: Permitir a los estudiantes que culminan un proceso de aprendizajes técnicos y habilidades acuáticas, la auto confrontación, asumiendo el conflicto psicomotor y el reto físico como la motivación y meta opcional y voluntaria de cada uno.	Del 27 al 29 de mayo.	Valor: \$ 250.000 c/u	Aprobado
02-253-50	17/03/2015	Cristián Fernando Ramos Ríos C.C 9862447 Y Norman Jairo Pachón Villamil C.C 10286100	Salida Académica: Tolú - Coveñas Asignatura: Modalidad Recreativa II Objeto: permitir la adquisición de habilidades ajustadas a contextos de otras culturas, al igual que afianzan el plano personal y social del estudiante en lo referente a sus comportamientos profesionales, sus actitudes éticas, su capacidad de entender el contexto y leer otros escenarios culturales, el aplicar sus conocimientos a la realidad de sus vivencias e identificar los beneficios que la recreación aporta.	Del 14 al 18 de mayo de 2015	Valor: \$ 450.000 c/u	Aprobado

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



02-253-50	17/03/2015	Duván Mauricio Gallo Casas C.C 10109433 y José David Castro Gallego C.C 16228078	Salida Académica: Corregimiento La Florida - Risaralda Asignatura: Práctica Básica Deportiva y Recreativa II. Objeto: permite construir escenarios de aprendizaje que desde un enfoque metodológico basado en la educación experiencial, el taller interpretativo, la resolución de problemas, las actividades de eco-aventura, deporte y recreación, el reconocimiento ambiental y el desarrollo humano, constituyen el afianzamiento desde otros contextos al desarrollo y maduración del proceso profesional a través del reconocimiento del rol personal hacia la constitución del rol socio-cultural, favoreciendo la construcción de valores y principios éticos y morales en donde se comprende el factor educativo de interpretar los diversos escenarios formativos frente al accionar y la aplicación de conocimientos adquiridos hacia la comunidad en genera	Del 21 al 23 de mayo del 2015	Valor \$ 110.000 c/u	Aprobado
-----------	------------	--	---	-------------------------------	-----------------------------	----------

ESPECIALIZACIÓN RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS

Presupuesto Especialización

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	ENTREGA	OBSERVACIONES
Sin radicar	26/03/2015	Director Especialización Francisco Javier Sánchez Montoya	Presenta presupuesto con el fin de continuar con la apertura de la convocatoria de la Sexta cohorte de la Especialización de Radiología e Imágenes Diagnósticas, el presupuesto ya revisado con Financiera para aprobación del Consejo de Facultad.	Se envió previamente e al correo de los Consejos el Presupuesto de la Especialización.	aprobado

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015**



CRITERIOS DE INGRESO A LA ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA: SE APRUEBAN por unanimidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD POSGRADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS CRITERIOS DE INGRESO ASPIRANTES	
CRITERIO	PORCENTAJE
Prueba escrita 60 preguntas de medicina general y 40 preguntas de la especialidad	60%
Entrevista 50 puntos	20%
Examen de desempeño práctico	8%
Promedio de notas de pregrado Medicina 20 puntos 3,50 a 3,99= 10 puntos 4,00 a 4,49= 15 puntos 4,50 a 5,00= 20 puntos	8%
Experiencia específica (en el área de interés) certificada : En dos proyectos de investigación: 5 puntos En dos publicaciones: 5 puntos ----- Total 10 puntos	4%
TOTAL PORCENTAJE CRITERIOS DE INGRESO	100%

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015**



ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Calendario académico

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	ANEXOS	DECISIÓN
02-25257-11	03/04/2015	Directora Especialización Ángela Jazmín Gómez Hincapié	Solicita aval para ampliar las inscripciones en el calendario académico de la VI cohorte de la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación, teniendo en cuenta que aún no tienen punto de equilibrio.	<p>Calendario:</p> <p>INSCRIPCIONES 8 al 24 de abril de 2015</p> <p>ENTREGA DE DOCUMENTOS 8 al 24 de abril de 2015</p> <p>ENTREVISTA 25 al 30 abril de 2015</p> <p>ADMISIONES 6 de mayo de 2015</p> <p>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 7 de mayo de 2015</p> <p>PUBLICACIÓN DE RECIBOS DE PAGO 8 al 23 de mayo de 2015</p> <p>MATRICULA FINANCIERA 8 al 30 de mayo de 2015</p> <p>MATRICULA ACADÉMICA 1 al 5 de junio 2015</p> <p>INICIACIÓN DE CLASES 10 de julio de 2015</p> <p>TERMINACIÓN DE CLASES 1 de noviembre de 2015</p> <p>DIGITACIÓN DE NOTAS 10 de julio al 24 de noviembre de 2015</p>	aprobado

PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO

Se aprueba la contratación de la Dra. Faren Melissa Ordóñez

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



5. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN (SI NO HAN SIDO TRATADAS DENTRO DE CADA PROGRAMA)

RADICADO	FECHA RADICADO	RESPONSABLE	NOMBRE PROYECTO	FINANCIAMIENTO	Decisión Comité de Investigaciones	Decisión Consejo de Facultad	OBSERVACIONES
03-2781	24/03/2015	Soraya Villegas Rojas	Educación para la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos en el Instituto Penitenciario y Carcelario de varones del municipio de Pereira I semestre 2015	Sin Financiación	Aprobado	Aprobado	
03-2781	24/03/2015	Soraya Villegas Rojas	Educación para la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes de la institución Educativa Carlota Sánchez	Sin Financiación	Aprobado	Aprobado	
03-2781	24/03/2015	Soraya Villegas Rojas	Atención a personas que viven con VIH vinculadas al sistema general en salud.	Sin Financiación	Aprobado	Aprobado	
03-2686	20/03/2015	Norman Jairo	Escuela de Liderazgo FACIES		Aprobado	Aprobado	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



		Pachón Villamil					
03-2716	20/03/2015	Norman Jairo Pachón Villamil	Expo recreación	Con financiación	Aprobado	Aprobado	
03-2734	24/03/2015	Viviana Andrea Londoño Morales	Semillero de Investigación en Psiquiatría de Enlace.		Aprobado	Aprobado	Deben subir el proyecto al aplicativo de extensión
Sin radicar	01/04/2015	Juliana Buitrago Jaramillo	Foro por la Calidad y la Humanización en la formación del talento humano	Sin Financiación	Aprobado	Aprobado	
Sin radicar	01/04/2015	Juliana Buitrago Jaramillo	Seminario Permanente de investigación.	Sin Financiación	Aprobado	Aprobado	
			Soporte Vital Básico y Avanzado			Aprobado	

Este sábado se llevara a cabo el **Foro por la Calidad y la Humanización en la Formación del Talento Humano en Salud: Aprobado** como actividad de extensión, Del fondo se destinan 350.000 para los pasajes de una de las ponentes que debe ser cubierto por la UTP, el otro ponente será pago por la FUAM, presupuesto de capacitación de medicina.

ELECCIÓN DE DIRECTOR DE PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN:

Dra. Juliana Buitrago comenta sobre las elecciones de director del programa Ciencias del deporte y la Recreación; el proceso fue democrático y participativo, en el cual se dieron a conocer las propuestas de los candidatos, dando como ganador al Magister Gustavo Adolfo Moreno Bañol.

Profesora Ángela menciona que los egresados del programa están solicitando por las redes sociales una reunión con la decana, el director de programa y representante de los estudiantes, la doctora Juliana comenta que desea esperar a que llegue oficialmente la carta.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015**



Dr. Juliana Buitrago Jaramillo Solicita apoyo económico para asistir al II Curso de investigación en salud y epidemiología en la Universidad de los Andes (Enseñanza basada en problemas) Decana **aprobado**.

Se da lectura a la carta enviada por la Asociación Colombiana Medica Estudiantil, los consejeros se dan por enterados.

Dra. Juliana Buitrago comenta la carta que se envió a las organizaciones estudiantiles sobre los apoyos económicos. Puntualizando que las peticiones deben realizarse de forma individual como estudiantes y no como organizaciones esta se envió a ACOME, ACEMRIS, y el Consejo de Estudiantes. Los apoyos económicos en la facultad se van a dar a título personal y no de agremiaciones. Este es el documento:

Pereira, Abril 5 de 2015

**Señores Estudiantes
ACEMRIS, ACOME, CONSEJO ESTUDIANTIL
Programa Medicina
Facultad Ciencias de la Salud
Universidad Tecnológica de Pereira**



Atento saludo

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su solicitud de apoyo económico para asistir a diversos eventos y realizadas en meses anteriores a esta fecha y dirigida al Consejo de Facultad.

En primer lugar me permito aclarar que la demora obedece a que el único presupuesto que maneja el Consejo de Facultad y sobre el que tiene injerencia es el Fondo de Facultad, cuya prioridad es la capacitación docente, estuvo congelado por los primeros meses del año, debido a que no se tenía el paz y salvo por parte de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. Cabe anotar que ese paz y salvo solo se emite una vez la totalidad de los docentes han presentado y subido a la plataforma de actividades de extensión sus informes y Actas de aprobación de las actividades. Un solo docente que no realice esta acción impedirá la expedición del paz y salvo, tal y como sucedió en esta oportunidad, pese a los insistentes correos emitidos desde la Decanatura para los docentes que debían informes.

El Consejo de Facultad, tradicional e históricamente, ha acordado apoyar algunas actividades que desarrollan los estudiantes y que son de gran importancia como las por ustedes citadas entre las que se pueden mencionar el CUMIS, los congresos de ASCEMCOL y FELSOCEM, así como también la representación institucional al llevar investigaciones aceptadas en diferentes congresos y realizadas principalmente con los grupos de investigación oficialmente inscritos en la Facultad entre los que se cuenta el de ACEMRIS.

Sin embargo, debemos recordar que el Fondo de Facultad es de toda la Facultad, y por tanto, no está circunscrito al programa Medicina. Así las cosas, cualquier estudiante de cualquiera de los 16 programas de la Facultad, tiene el derecho de solicitar apoyo económico y justificar esa necesidad.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Adicionalmente, debo también aclarar que el presupuesto que se maneja realmente es poco para las necesidades y que sería maravilloso poder tener un mayor y más efectivo apoyo, pero dependemos de los ingresos generados por las actividades de extensión y de operación comercial que la Facultad realiza, sin que se haya creado una real conciencia de la importancia de recaudar fondos en las actividades de extensión, independiente de su magnitud, pues todo peso que entre al Fondo de Facultad, redundará en beneficio y apoyo para todos los miembros de la Facultad, docentes y estudiantes y permitirá la ejecución de actividades y material impreso al que de otra forma no tendríamos acceso.

El Consejo ha decidido continuar ese apoyo hasta donde las posibilidades alcancen; pero dicho apoyo no puede ser realizado a nombre de agremiaciones, pues el consejo lo ha designado para apoyo a estudiantes, no a agremiaciones. Adicionalmente, las decisiones serán discutidas en el consejo con miras a tener una ejecución lo más equitativa e igualitaria posible, y atender, muy especialmente los compromisos de representación institucional y los desplazamientos a eventos en que el estudiante vaya a realizar una ponencia o su investigación haya sido aceptada por el comité organizador o por el jurado de trabajos libres del evento, tal y como se ejecuta con los docentes.

Por tanto, y teniendo plena conciencia y registro de las solicitudes realizadas hasta la fecha, les solicito respetuosamente, que nuevamente realicen la solicitud, pero a nombre personal cada estudiante, explicando cuál es la ponencia, cuál es la investigación, a qué grupo o semillero pertenece y sobre todo, anexando la constancia o correo de aceptación de dicha ponencia. Una carta puede incluir varios nombres si son varios los investigadores de la ponencia aceptada, pero debe especificar cuál de los investigadores es quien realizará la presentación oral o en poster durante el evento, así como también una carta del Director de Grupo de investigación que certifique que el estudiante pertenece, efectivamente, a ese semillero adscrito al grupo, o directamente al grupo de investigación. En el caso de las cartas que contengan varios estudiantes, deben estar firmadas por la totalidad de los solicitantes.

Quedo entonces pendiente para darle celeridad al asunto ahora que al fin se ha liberado el fondo de facultad y acabamos de obtener el paz y salvo.

Hernando Moran Juanillo: menciona que no está de acuerdo con la carta porque mencionan solo eventos investigativos y que son muchas las actividades que se realizan en la Facultad como el Torneo de Fútbol Medicina y otras actividades que se verían condenadas si solo se apoyan los procesos investigativos, además menciona que ya empezó a trabajar en un borrador, como propuesta de criterios de asignación de los apoyos económicos (se envía a los Consejeros).

Dra. Juliana Buitrago: hace claridad que no se mencionó las otras actividades en la carta, pero que ninguna parte de la carta dice que solo investigación; todas las actividades pasarán por el Consejo y ellas se verán afectadas en la medida que tengamos o no recursos disponibles en el presupuesto. Adicionalmente, en el presupuesto se encuentran ya incluidas actividades que son tradición en la Facultad como el torneo y la ceremonia de las batas, se menciona que no está de acuerdo con los criterios, pues estos incluyen sumas de dinero y no se puede mencionar sumas cuando no se sabe con cuánto dinero se cuenta y porque además la suma de dinero del fondo de facultad varía con cada vigencia.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Informe del Dr. Giovanni García Castro: El laboratorio de simulación fue avalado para la formación de instructores, además se renovó el contrato o afiliación con AHA 2019, de manera que ahora se podrán realizar diferentes cursos en Electrocardiografía, primeros auxilios en la comunidad.

6. DISCUSIÓN ACUERDOS SOBRE BILINGÜISMO DOCENTES Y ESTUDIANTES

Se envió la información a todos los consejeros, se esperan los aportes sobre el tema en el transcurso de la semana. Dra. Juliana Buitrago Jaramillo: Está abierto el correo para recibir todas la propuestas del bilingüismo, algunos docentes ya han empezado a contestar, esos aportes serán llevados al próximo Consejo Académico.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- **Aprobación por parte del consejo del programa Profesional en Atención pre Hospitalaria: Aprobado**

La Decana manifiesta que la propuesta de conseguir evaluadores externos como pares que conceptúen sobre la pertinencia y conveniencia del programa sigue en pie; que fue comentado con la vicerrectoría académica, pero el vicerrector mencionó que primero debe ser aprobado en el consejo de facultad. También explica que antes de la apertura de un programa, este sigue muchos pasos; por ejemplo, los evaluadores externos en la vicerrectoría, luego el comité de pertinencia por parte del Ministerio de Salud, y luego los pares evaluadores por parte del ministerio de educación; la viabilidad que le da el consejo, no es una viabilidad definitiva, es inicial, pero siguen una serie de análisis mucho antes de que el programa sea ofertado.

Hernando Moran Juanillo: menciona que “los docentes del programa de tecnología en atención prehospitalaria están indicando a los estudiantes que no voten por los estudiantes de la Facultad, por estar en contra de la apertura de la profesionalización”; se menciona que los argumentos han sido claros para la oposición y que necesitan ser resueltos para poder dar apertura en un nuevo programa, que a pesar que las discusiones no aparecen redactadas en el acta, se ha creado un panorama de miedo y zozobra, a lo cual se indica que esta acta podrá contener la información.

Los argumentos de NO apertura, mencionadas en los diferentes Consejos por parte del representante de los estudiantes son:

1. El programa de Programa de Profesional en Atención Pre hospitalaria debe ser financiado en su totalidad por el estado (Publico como el caso de Medicina y Ciencias del Deporte en nuestra Facultad y no como veterinaria en el cual cada estudiante paga más 3.500.000).
2. Se debe tener una reglamentación laboral de la profesión de la mano de la creación del mismo.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



Porque es claro que el programa ya existe en otras partes del mundo pero el Ministerio de Salud Colombiano no lo ha reglamentado y legislado en nuestro país, lo que genera una penumbra laboral (contratación, salarios y desarrollo de la profesión) a la hora de graduarse.

3. Es necesario escuchar las necesidades actuales de la Tecnología, sumar esfuerzos para resolverlas antes de pensar en la apertura de una carrera profesional.

Votación:

A favor: Todos los miembros

Dr. Lagos En blanco

Dr. Francisco en blanco

Hernando Moran Juanillo: en blanco

- **Evaluación de los docentes de Medicina.**

Dra. Juliana Buitrago los docentes del programa medicina se van a ver afectados en los puntos que reciben y que tienen implicaciones salariales debido a la negativa de los estudiantes de medicina a evaluar a los docentes. Dentro de los deberes de los estudiantes en el punto número uno se encuentra, acatar el reglamento y estatutos de la universidad, y dentro de estos se encuentra el acuerdo del consejo superior para la evaluación integral de los docentes de la Universidad; el Consejo de Facultad es el encargado de la ponderación con la evaluación de estudiantes, jefe inmediato y docentes; esta situación no se presenta en el programa Ciencias del Deporte y la Recreación y en ningún otro programa de la facultad, a quienes ya les fueron asignados los puntos.

La Profesora Ángela el tema de los puntos por la evaluación no es solamente lo importante; el tema importante es el momento en que se requiera la evaluación por parte de los pares para la acreditación; se va a perder la acreditación para el programa de medicina; desde hace año y medio los estudiantes avisaron que no se iba a evaluar; nosotros conociendo esta situación que vamos a hacer, pues los estudiantes pasaron una propuesta, la miramos no fue aprobada, seguimos en la discusión y la evaluación todavía no se hace.

Pregunta: ¿Que vamos a hacer, para la evaluación?

Dra., Juliana Buitrago ellos presentaron una propuesta a la cual se le hicieron sugerencias, pero no la han vuelto a presentar, menciona que es importante recordar que no es el Consejo de Facultad quien legisla en la universidad, es un proceso que lo hace el Consejo Superior y la evaluación docente, el proceso, o el formato no son competencia del consejo de facultad. El consejo puede proponer, pero no tiene potestad para decidir cuál formato usar, o para decidir modificar los procesos que se tienen establecidos en la universidad para la totalidad de facultades y programas.

Hernando Moran Juanillo:

1. El reglamento estudiantil no menciona que los estudiantes estén obligados a hacer evaluación. Los secretarios generales de la universidad nos han dicho lo mismo, desde el año 2013 los estudiantes del programa pasamos diferentes cartas al Consejo de Facultad mencionando que consideraba que

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015



la evaluación no cumple ningún beneficio para la academia, pues la evaluaciones reflejan unas dificultades en los docentes, con estas no se toman medidas correctivas y no se les hace seguimiento, pues muchos problemas son históricos en el programa.

2. Cuando nos dijeron que la evaluación docente no era competencia del Consejo de Facultad pasamos la carta al Consejo Académico, los cuales nos dieron como respuesta que era competencia del Decano y él debía resolverlo en su momento Dr. Juan Carlos M (año 2013); se cuentan con las copias de radicado y respuesta a los temas mencionados.
3. Se construyó una propuesta en base a la evaluación que se hace en la universidad nacional.

Dra. Bibiana Murillo Gómez:

La propuesta que se trajo fue una propuesta suya y no refleja el sentir de todos los estudiantes.

Hernando Moran Juanillo es muy complejo manejar el tema, pues por conveniencia cuando no convienen mis propuestas se me individualiza como representante y se dice que no tengo la voz de mis compañeros, y cuando si convienen mis propuestas recogen la voz de todos. Referente a la propuesta fue enviada por Hernando como representante, no tenemos un espacio en el cual nos podamos reunir todos a hacer más discusiones, pues los cambios que se han hecho al currículo y las materias teórico-prácticas dejan claro que con 20% de inasistencia se pierde la materia.

Hernando Moran Juanillo es una propuesta de los estudiantes y son ellos los que toman la decisión, a título personal no me voy a intentar mencionar nada del tema a mis compañeros, ni intentar cambiar su opinión, al ponerme como cabeza en muchos temas que generan controversia me he visto perseguido y atacado por parte de los docentes como conclusión personal. No voy a hacer nada con respecto al problema de la evaluación docente.

1. Si quieren aceptar o analizar la propuesta que trajimos está bien.
2. Si quieren llevar las evaluaciones docentes antiguas y continuar con el mismo problema está bien.

Dra. Juliana Buitrago requiero dar claridad en:

1. Nunca has dejado de ser el representante de los estudiantes
2. Al Consejo de Facultad no le compete legislar en la Universidad, es un asunto del Consejo Superior.
3. Me ha quedado muy clara su posición, por lo cual pasaremos a dar búsqueda de soluciones.

Hace referencia a que el doctor Samuel envió un documento invitando a los estudiantes a evaluar, también indicando que existen procesos disciplinarios para los docentes que presentan dificultades y que esta administración está dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias con los docentes; se plantea realizar una consulta con el vicerrector académico como instancias superiores sobre el tema, se recuerda como se le hizo el llamado de atención a los posgrados quienes hace un año tenían formato propio pese a que ellos sin importar ser un programa de operación comercial se rigen por los reglamentos y normas de la Universidad. Ya se está trabajando en una comisión asignada por el vicerrector para cambiar el reglamento estudiantil.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 011 de Abril 07 de 2015**



Dra. Bibiana Murillo Gómez voy a sonar como la mala del paseo con Juanillo, ustedes están perjudicando a todos los profesores, observa que es solo cuando convienen las cosas, porque no se han manifestado cuando no están de acuerdo con el reglamento estudiantil que ha tenido tantas dificultades, como es el caso de las pruebas de suficiencia.

En el comité curricular se supo de docentes que no estaban dictando las clases, se les solicitó que enviaran la carta con los nombres de los profesores y uno de esos estudiantes que se les solicitó fue a usted Hernando y no la envió. Consideran que es un tema de conveniencia, es un problema histórico, es deber de los estudiantes calificar, porque por ejemplo, si los profesores no les subimos las notas al sistema ustedes como estudiantes también se van a ver afectados en lo económico.

Se finaliza a las 12:00 m.; se levanta la sesión.

A handwritten signature in black ink that reads 'Juliana Buitrago Jaramillo'.

**Juliana Buitrago Jaramillo
Presidenta**

**Hernando Morán Juanillo
Secretario Ad Hoc**